

Fecha: 09-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: INTERGROUPE S.A. 76.719.470-6

Pág. : 112
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2752344

EXTRACTO

Luis Eduardo Flores Rivas, Suplente de Álvaro David González Salinas, Titular 42º Notaría de Santiago, Avenida Apoquindo N° 3001, Piso 2, Las Condes, certifica: por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2025, Repertorio N° 38.358-2025, otorgada ante el titular, se redujo a escritura pública Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, efectuada con fecha 1 de diciembre de 2025 con la asistencia de Notario Álvaro Gonzales Salinas, de la sociedad INTERGROUPE S.A., R.U.T.N° 76.719.470-6, sociedad Inscrita Fs.46.362 N° 33.023, año 2006, Junta en la cual se acordó por unanimidad de los accionistas: Transformar Sociedad Anónima, en una Sociedad por Acciones, la modificación de los estatutos sociales y la aprobación de los nuevos estatutos, según lo siguiente: don Christian Vidal Miserda, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero civil, cédula N° 9.120.304-9, por sí y en representación de Inmobiliaria e Inversiones Barcelona Limitada, R.U.T.N° 76.036.724-9, ambos domiciliados para estos efectos en Presidente Riesco N°3.178, Las Condes, transforman Sociedad Anónima, en una Sociedad por Acciones. Razón social. INTERGROUPE SpA, en adelante la sociedad; Objeto. a) El diseño, fabricación, confección y manufactura de toda clase de muebles, accesorios, artículos de equipamiento y mobiliario en general, para casas, hoteles, oficinas, locales comerciales, edificios y áreas o espacios públicos; b) La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de muebles, accesorios, utilitarios, objetos y artículos de equipamiento y decorativos para casas, hoteles, oficinas, locales comerciales y otros; c) La prestación de servicios de diseño de muebles y sus accesorios, de decoración, diseño y distribución de espacios interiores; d) La realización de estudios, proyectos y planos relacionados con la arquitectura y distribución de espacios interiores; e) El servicio de bodegaje, logística, despacho e instalaciones para terceros; f) y, en general, la ejecución y celebración de cualquier acto o contrato y el desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los objetos anteriores. Capital. El capital de la sociedad es la suma de \$1.150.000.000, dividido en 1.010.000 acciones ordinarias, nominativas de igual valor y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado según lo indicado en escritura extractada. Domicilio. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Administración y uso de la razón social: La representación y administración de la sociedad y el uso de su razón social corresponderá a don Maximiliano González Reichberg, con amplias facultades indicadas en escritura extractada. Duración de la sociedad: La duración de la sociedad será indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. - Santiago 24 de Diciembre de 2025.

CVE 2752344

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl